

Convenio con la ONCE para instalar bucles magnéticos en varios templos

La Iglesia quiere que los sordos «oigan el Evangelio»

Sergio Buiza



Miembros de la Comisión de Pastoral del Sordo de la CEE, en Ávila, el pasado mes de julio

José Antonio Méndez

Que ningún impedimento físico aleje a las personas del Evangelio. Este es el punto de partida para todo el trabajo que lleva a cabo la Iglesia en España a favor de las personas con algún tipo de discapacidad, y que en las últimas semanas se ha traducido en dos nuevos compromisos adquiridos por parte de la Conferencia Episcopal Española (CEE) y de Escuelas Católicas, la mayor patronal de colegios concertados católicos de nuestro país.

Implantes para sordos

Gracias a un convenio firmado entre la CEE y la Fundación ONCE, las personas sordas o con distinto grado de discapacidad auditiva tendrán más fácil el acceso a la asistencia pastoral. El acuerdo establece que en doce de los templos más visitados de España se instalarán bucles magnéticos, un dispositivo que permite hacer llegar la señal de audio de la megafonía y las guías turísticas hasta los audífonos especiales que utilizan los sordos, eliminando el ruido ambiente

y las interferencias. Así, los fieles podrán recibir un sonido limpio, nítido, perfectamente inteligible y con un volumen adecuado para que puedan seguir las celebraciones litúrgicas y cualquier otro evento.

Por ahora, el convenio abarca la implantación de estos bucles magnéticos en las catedrales de Madrid, Sevilla, Málaga, Palma de Mallorca, Santiago de Compostela, León y Pamplona; además de los templos de la Sa-



Josetxo Vera*

Jornada de Ayuno y Oración

La certeza de que la evangelización es un plan de Dios anima a poner a la Iglesia en actitud de ayuno y oración. Vuelta hacia Dios busca su cercanía para que aumente en cada uno el deseo de colaborar y participar en este objetivo de la Iglesia en España. Cada diócesis, cada parroquia, cada institución de la Iglesia puede participar el 22 de enero en la Jornada de Ayuno y Oración convocada por la CEE. El

objetivo es doble. Por un lado, tomar conciencia de cuál es nuestro papel en la realización del Plan Pastoral que acaban de aprobar los obispos, qué podemos hacer, cómo podemos servir a la Iglesia. Por otro, y sobre todo, pedir a Dios que remueva los obstáculos internos y externos que nos limitan al ofrecer la buena noticia de Jesucristo al mundo.

*Director de la Oficina de Información de la CEE

grada Familia y la abadía de Montserrat, en Barcelona; las basílicas de El Pilar, en Zaragoza, y La Candelaria, en Tenerife; y la iglesia de San Antón, en Madrid. Además, otros templos, como las parroquias de San Vicente Mártir y la basílica de Lledó, ambas en la diócesis de Segorbe-Castellón, han pedido incorporarse al acuerdo, por su larga trayectoria en la atención a personas con discapacidad auditiva.

Eliminar todas las barreras

Según el convenio, la Fundación ONCE facilitará a la CEE información sobre otros productos de apoyo a personas con discapacidad sensorial para que puedan instalarse en lugares de culto, y aportará estos productos libres de coste a los titulares de los centros que lo acuerden. En contra-

La fundación ONCE facilitará **productos de apoyo a personas con discapacidad sensorial** para los templos que la CEE identifique

partida, los obispos se comprometen a colaborar en la identificación de los templos donde estos dispositivos puedan instalarse, para eliminar todo tipo de barreras en la difusión del Evangelio. Como explica el sacerdote Raúl López, de la parroquia de San Vicente Mártir de Castellón, responsable diocesano de la Pastoral del Sordo y usuario él mismo de un audífono, «habitualmente, cuando hablamos de barreras, se asocian con las arquitectónicas y la movilidad reducida. Sin embargo, las personas sordas se enfrentan en su día a día a muchas barreras de comunicación y de información que les dificultan la interacción con su entorno».

Más medios para los niños

También Escuelas Católicas ha profundizado en las últimas semanas en su compromiso de atención a los discapacitados, al formar parte constituyente del nuevo Consejo Español para la Defensa de la Discapacidad y la Dependencia, creado para defender los derechos de estas personas en el ámbito educativo, asistencial y del empleo, así como para ser un interlocutor ante las administraciones, los sindicatos, los partidos políticos y la sociedad.

Más de 4.300 asociaciones se han adherido al nuevo Consejo, cuyo secretario general, José María Alvira, se ha comprometido a defender más medios materiales y humanos para atender a los alumnos con discapacidad, propiciar más sinergias entre educación y empleo, y defender el derecho de las familias con hijos con discapacidad a escoger el centro educativo que más se ajuste a sus propias convicciones.